

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 144

SOCIAL

El conflicto del día

Lo es sin duda el surgido en el Mediodía de Francia con motivo de la huelga formidable de los viticultores.

Un telegrama de ayer de nuestro estimado colega Diario de Tenerife, dice que el conflicto continúa, que cunde la intranquilidad y que las tropas del Regimiento número 100 indisciplinadas se han entregado al saqueo después de golpear a sus jefes y oficiales.

Todos estos acontecimientos parten de la crisis espantosa porque atraviesa el Mediodía, motivada más que por la depreciación de la industria vitícola, por causas morales de gran trascendencia.

El desprecio de la Ley—ha dicho un diputado en la Cámara francesa, refiriéndose al estado anárquico de Montpellier—ha venido de la corrupción política.

Cuando el Mediodía ha visto que las leyes eran buenas para unos y malas para otros ha llegado el estado de anarquía.

Ultimamente Montpellier ha exteriorizado este malestar, al mismo tiempo que sus ansias de redimirse, organizando la colosal manifestación de que ya tienen conocimiento nuestros lectores por referencias telegráficas.

Este acto ha sido uno de los más grandiosos que registran los anales del socialismo.

Formaban la manifestación cinco columnas, compuesta cada una de ellas de cien mil personas, que convergieron en el Arco del Triunfo de Peyron.

Allí les dirigió la palabra Marcelino Albert, el titulado redentor del Mediodía.

Después de recordar que el movimiento se hizo en Beberies como una bola de nieve, dijo que hoy 800.000 manifestantes constituyen un ejército del trabajo, tan formidable como nunca se ha visto.

—Somos—añadió—los miserables con una sola bandera, la miseria; y un solo objeto, la conquista del pan. Exhortó a la unión sin distinción de partido ni de clases.

Terminó diciendo: —Habéis acordado en la reunión de Bezieres un ultimatum que hoy termina.

La dimisión de todos los Municipios debe ser proclamada, ¡Viva por siempre el Mediodía! ¡Viva el vino natural!

Una gran ovación, que repercutió hasta en las últimas filas de los manifestantes, acogió el discurso de Albert. Después de éste habló el alcalde de Narbona, anunciando que dimitiría. Inmediatamente, el alcalde de Carcasonne se quitó su banda y la tiró.

La multitud le aclamó, Albert y los doce alcaldes fueron llevados en triunfo por los manifestantes.

Posteriormente a este grandioso homenaje, el asunto se ha tratado ruidosamente en la Cámara francesa.

M. Jaurés presentó un contraproyecto, estableciendo el monopolio por el Estado del cultivo de las viñas, del comercio de vinos y la industria del azúcar.

El leader de los progresistas, M. Aynard, contestó a M. Jaurés.

Su discurso fue una controversia muy animada con los jefes del socialismo, singularmente con Jaurés y Guesde, a los cuales coreaban los socialistas.

M. Aynard, sin inmutarse, combatió las teorías de Jaurés, calificando el contraproyecto de delirio añadido a otros delirios.

Sabemos ahora—dijo—en qué altares queréis sacrificar a la libertad humana.

M. Jaurés replicó vivamente al discurso de Aynard.

Dijo que es signo de los tiempos el hecho de que la propiedad, a consecuencia de los excesos de su propia organización, conduzca a la rebeldía.

Después de un discurso del ponente de la Comisión, rechazando, de acuerdo con el Gobierno, el contraproyecto de Jaurés, éste fue desechado por la Cámara por 505 votos contra 69.

Hasta aquí el estado actual de ese inmenso y aterrador conflicto que

tantas perturbaciones puede traer a Francia.

La lucha entre socialistas y progresistas será de vida ó muerte para el Mediodía. Esperemos, pues, al resultado.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Puertos francos

Madrid 19 (21'30).

En la sesión celebrada hoy en el Congreso ha sido aprobado por la Cámara el proyecto de Ley concediendo un crédito para la Administración directa por la Hacienda de los arbitrios de Puertos francos de esa provincia.

El proyecto pasa ahora al Senado para su aprobación.

Discurso de Salmerón

En la discusión del Mensaje de la Corona ha intervenido hoy el jefe de la Solidaridad, señor Salmerón, que pronunció un grandilocuente y sensacional discurso, formulando cargos arremadores contra los gobiernos de la monarquía.

El Sr. Salmerón comenzó su magistral discurso afirmando sus convicciones republicanas y su inquebrantable lealtad a la patria española. Al llegar a este punto acusó de villanos a los que le tachaban de filibustero por amparar las legítimas aspiraciones de Cataluña.

Dijo que los Gobiernos de la restauración eran los culpables de la ruina de España, los que habían dilapidado el poderío nacional por salvar a una dinastía funesta. Estas palabras produjeron inmensa sensación en la Cámara, siendo interrumpido el orador por las protestas alaridas de la mayoría.

Aplacados los ánimos, el Sr. Salmerón siguió expresándose en tonos durísimos, que producen grandes rumores en todos los escaños. Los solidarios y republicanos le aplauden frenéticamente.

Habla luego del resurgimiento del regionalismo en toda España, congratulándose de las extraordinarias proporciones que ha alcanzado este movimiento de reconstitución, el cual, dijo, ha iniciado una era fecunda de salvación, despertando las energías nacionales.

Entona un himno hermosísimo a la Solidaridad catalana, reputándola como un gran momento histórico en la vida del pueblo español.

Añade que precisaba reconocer la personalidad de Cataluña, concediéndola un amplio régimen de descentralización, que pedía también para todas las regiones si es que no se quería promover un alzamiento de todas ellas.

El Sr. Salmerón terminó su largo discurso haciendo una apología del teniente coronel Sr. Maciá, cuya entereza señaló como ejemplo de la más alta dignidad cívica, reclamando el ingreso de tan pundonoroso militar en las filas del ejército español.

Al terminar su grandioso discurso el Sr. Salmerón es ovacionado por las minorías republicana y solidaria.

La Cámara presentaba animadísimo aspecto, comentándose luego vivamente en los pasillos el alcance y significado del discurso del Sr. Salmerón.

Este recibe muchísimas felicitaciones.

Enfermedad de Loño

Madrid 19 (22'10).

Se ha agravado considerablemente la enfermedad que viene padeciendo el ministro de la Guerra general Loño.

Hoy ha habido consulta de médicos en el domicilio del enfermo.

El estado de éste inspira serios cuidados.

Manifestación de duelo

Ha resultado solemnisma la celebración hoy para acompañar hasta la estación el cadáver del Sr. Muro.

La concurrencia fue extraordinaria, asistiendo al acto elementos de todas las fracciones políticas.

En Valladolid se prepara también una imponente manifestación de duelo.

Jefatura

Pasado el novenario de la muerte del Sr. Muro, será nombrado jefe de las minorías republicanas de ambas cámaras, el Senador D. Rafael María de Labra.

Esta designación ha sido acogida por los republicanos con unánime agrado.

Mesa.

Tesoro de las Familias

Este libro, indispensable en toda casa de familia, contiene:

Trato social, cuentos morales, 334 recetas de cocina, trato de corte y confección, 333 recetas de tocador, tratado de costura, 333 recetas de conocimientos útiles, bailes de salón, lenguaje de las flores, medicina de óptica, oráculo para señoras y señoritas más de 1.500 contestaciones, lenguaje de los colores, epigramas, cantares, explicación de sueños, etc., etc. (Encuadrado).

Precio: 3 pesetas.

De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

CUESTIÓN PALPITANTE

La Comisión permanente de la Diputación provincial de estas islas ha acordado solicitar se incluya en la ley de presupuestos una autorización expresa a fin de que el gobierno pueda concertarse con la Diputación provincial, para la administración y cobranza de los arbitrios de Puertos francos, sobre la base de una prudencial baja en las tarifas, estableciendo todos cuantos pactos se estimen convenientes para garantía de los intereses que representan ambas partes contratantes.

En extremo nos place este acuerdo de la Comisión provincial que denota una actitud decidida en pro de una solución práctica que tanto ha de favorecer los intereses de todas las islas, actitud que es de lamentar no secunden con decisión y empeño todos los Ayuntamientos de la provincia.

La autorización que se pretende nada prejuzga, porque como luego han de establecerse los pactos y condiciones que garanticen todos los intereses, entonces llegará el momento de adoptar aquellas actitudes que más convengan para evitar los perjuicios que muchos quieren ver en que se entregue a la provincia la administración del impuesto.

Los amigos interesados en la arrendataria deben hallarse convencidos a estas horas de que el ministro de Hacienda no tiene propósitos de favorecerles, porque no otra cosa significa la actitud de la Comisión de presupuestos ante las insinuaciones de los señores Poggio y Casa Laiglesia, y los partidarios de la asociación gremial, no podrán dudar de que un nuevo concurso tendría que celebrarse tomando por tipo más de 2.000.000 anuales, puesto que resulte por dicho Sr. Ministro que figure el ingreso por 3 millones, no conocemos el mecanismo de que podrán valerse para que el Sr. Osma adquiera el convencimiento de que debe darse por satisfecho con 1.500.000 que es, a lo sumo, lo que puede ofrecerse.

Los elementos que ambas entidades representan, por muy respetables que sean, no pueden ostentar ante el gobierno los derechos que indiscutiblemente tiene la representación provincial para pedir baja en las tarifas y consiguiendo la que corresponda al canon.

No hay por consiguiente otra solución patriótica que la de que la provincia recabe lo que las entidades particulares no podrán obtener y todo lo que sea entretenernos en disquisiciones acerca de la mayor ó menor moralidad

de la administración por el cuerpo provincial, todo lo que sea entretenernos en discutir si este procedimiento será mejor que el otro, nos lleva derechamente a perder un tiempo precioso como lo perdieron los conejos de la fábula.

Si todos los Ayuntamientos comenzando por el de la capital, dirijiesen al gobierno idéntica moción; si todas las fuerzas vivas del país secundan este movimiento en el que se encierra el porvenir económico de las islas, seguramente obtendremos que las Cortes concedan la autorización que se pretende, pudiendo seguidamente entablarse las negociaciones para llegar al convenio ó concierto antes que termine el plazo del actual arrendamiento, con todas las garantías apetecibles.

Si, por el contrario, cada uno no se preocupa más que de lo que personalmente le interesa, y no presta su concurso a esta obra de redención, las consecuencias serán fatales y los males que se produzcan tendrán muy difícil, cuando no imposible remedio.

La prensa isleña

Diario de Tenerife

Dice que en los terrenos donde se está construyendo la fábrica del gas, ha sido descubierto otro barranco subterráneo, continuación del que se encontró hace pocas semanas y que tanto dió que hablar.

También en éste parece que se ha encontrado agua, suponiéndose que exista allí en cantidad considerable, pues colocada una bomba extrae un metro cúbico por minuto sin que se observe disminución.

Luego añada el Diario: Esperemos para entusiasmarnos a conocer la verdad verdadera del hallazgo.

La Opinión

Contra el rutnarismo, dice que ha sido el grito que ha lanzado entre los agricultores tinerfeños el "Progreso Agrícola de Tenerife", con su fábrica de abonos, su laboratorio agrícola y sus campos de experimentación.

Y es innegable—añade—que la voluntad de los iniciadores y fundadores de tan loable pensamiento, irá penetrando en los viejos moldes, en las prácticas sistemáticas y en la natural reserva que toda innovación trae consigo, hasta destruirlos total y completamente.

Nuestros hombres del campo no tienen derecho a "suicidarse", negando a la tierra los principios que la ciencia moderna, en su laboreo incansante, ha descubierto para la renovación de sus elementos naturales.

El Tiempo

Publica una carta del marqués de Casa Laiglesia.

De ella son estos párrafos: El Gobierno me consta, y así lo dijo contestando a una pregunta mía el señor Presidente del Consejo de Ministros, que no piensa en tal división, y en

el artículo 271 del Proyecto de Administración local que ha presentado se conservan las actuales provincias.

Si los Diputados por Las Palmas pidesen la división por medio de una enmienda, creo que el Gobierno y la Comisión que preside el Sr. Sánchez Guerra la rechazarían.

A mis noticias y a la seguridad casi absoluta que tengo de que la provincia no se dividirá, obedeció mi actitud y que no discutiera con el Sr. Perojo, toda vez que era innecesario puesto que Gobierno ni siquiera le contestó por fórmula recogiendo sus observaciones.

Aceite puro DE OLIVO

garantizado, según análisis practicado en el Laboratorio de los Sres. Sueiras y Millán, de esta Capital.

Depósito para la venta, comercio de Manuel F. Feria, Valentín Sanz número 1, esquina á Imeldo Serfs. (525)

La Banda municipal

Conciertos en el Teatro

Muy acertada nos parece la idea que en una razonada instancia ha expuesto la Comisión formada hace pocos días para la organización y dirección de los conciertos instrumentales que dará en el Teatro la brillante banda de música del Municipio, y á los que podrán asistir gratis los alumnos más aventajados de las escuelas y los niños de los Asilos benéficos.

Este plausible proyecto del cual se ocupa ayer nuestro estimado colega Diario de Tenerife, ha de encontrar eco entre todos los buenos amantes de la música, y lo consideramos como un gran paso en la senda del progreso artístico de esta Capital.

Ya era tiempo de que estos festivales, tan frecuentes en otras poblaciones, se efectuaran en esta, donde hay indiscutiblemente gran afición por todo lo que al Divino Arte se refiere, aunque la cultura artística no está en la debida proporción, efecto precisamente de lo poco que hasta ahora se ha ocupado nuestra Corporación municipal de este importante asunto, al cual hoy—lo consignamos con gusto—presta singular atención. Bien es verdad que circunstancias especiales, de todos conocidas, han impedido se llevara á la práctica este y otros proyectos con la Banda relacionados.

La Comisión organizadora, presidida por el Sr. Alcalde, la componen, el Sr. Concejal Inspector de la Banda D. Juan Feria, un Sr. Concejal de la Comisión del Teatro que aun no ha designado el municipio, el Director de la Banda, D. Ricardo Sendra, y los señores D. Miguel Feria, D. Alvaro Lecuona Power y D. José Santaella. Estos señores forman parte también de la subcomisión, que la componen los que juntamente con ellos firmaron la instancia al Excmo. Ayuntamiento.

Estos inteligentes aficionados son los señores D. Manuel Batista, D. Luis Nebot, D. Natalio Rajas, D. Juan y D. Nicolás Martí Dehesa, D. Fernando Stanffer, D. José Ortoll, D. Joaquín García Pallazar, D. Manuel Gómez Jardín, D. Ramón Gil Roldán, D. Angel Crosa y D. Augusto S. Hardisson.

Con decidido empeño se han propuesto estos señores fomentar el amor á la música, y trabajan activamente por que los ocho conciertos del invierno sean otros tantos éxitos.

El domingo próximo á las 4 de la tarde tendrá efecto en el Principal un concierto extraordinario, con objeto de dar á conocer al público los dos nuevos instrumentos que por iniciativa de los Sres. Lecuona Power y Feria (D. Miguel) han sido adquiridos últimamente, para regalarlos á nuestra brillante Banda municipal. Estos instrumentos son un soberbio Campanólogo de la casa Hawbes & Sons de Londres, y un magnífico Tam-Tam de la casa Roth, de Milán.

Ambos son de gran efecto, sobre todos en obras como la grandiosa *Ober-tura 1812* de Tschaiskowsky, que se estrena en el concierto del domingo.

Oportunamente daremos á conocer el programa de este festival, que promete resultar brillantísimo.

Sinceramente enviamos nuestra felici-

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑIA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL
5.000.000 de Pesetas
DESEMBOLSADO
2.500.000 Pesetas



Seguros
VIDA.—INCENDIOS
MARÍTIMOS
Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

EL AGUILA

Fábrica de Jarabes para Refrescos

TANGER

IMPORTADOR EN ESTA PLAZA, Benigno Ramos (498)

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

En Francia.—Conflicto gravísimo

Madrid 20 (10'30).

Los últimos telegramas de París dicen que la cuestión de los viticultores del Mediodía se ha agravado extraordinariamente. Los campesinos declarados en huelga forman legiones inmensas que recorren toda la Provenza reclutando adeptos. Se ha celebrado en París un Consejo de ministros extraordinario para adoptar resoluciones. Acordóse enviar nuevos refuerzos para contener los desmanes de los huelguistas. La situación es gravísima, complicándola los debates de la Cámara, cada vez más enconados por la actitud violenta de los socialistas.

Jefes presos

Madrid 20 (10'50).

Añaden los telegramas de París que han sido presos los jefes de la guarnición de Narbona, a quienes se formará Consejo de Guerra sumarísimo. Los intentos sediciosos se repiten en las tropas. Témesse sangrientos encuentros. En Montpellier.—Lucha en las calles. En Montpellier el pueblo ha entablado lucha reñidísima con las fuerzas de gendarmería. El número de muertos y heridos es considerable.

Sucesos en Lisboa

Madrid 20 (12'50).

Ha vuelto a recrudecerse en Portugal la agitación contra la dictadura. En Vizen se prepara un mitin monstruo para protestar de los atropellos del gobierno. Los republicanos prosiguen su campaña revolucionaria, organizando expediciones a Alentejo y Algarves. Muertos y heridos. En Portugal la protesta contra la dictadura. A pesar de la rigurosa censura que ejerce el gobierno lusitano, se sabe que anoche se batieron los elementos revolucionarios con las tropas, en las calles de Lisboa. Resultaron de la refriega 3 muertos. El número de heridos asciende a 31. Estas noticias producen sensación.

Mesa.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANIA ANONIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior	Ptas. 71.927'19
Imposiciones durante la semana (6)	735'
Suma	Ptas. 72.662'19
Reintegros (1)	30'
Saldo	Ptas. 72.632'19

Santa Cruz de Tenerife 16 de Junio de 1907.
—J. M. Ballester, Gerente.

PARA EL COMERCIO

Vapores que se esperan

- Día 21 Para Barcelona y Génova; vapor *Venezuela*. Agentes, Elder, Dempster y C.^a
- 21 Para Londres, vapor *Maori*. Agentes, Hamilton y C.^a
- 21 Para Vigo y Southampton, vapor *Cap Frio*. Agentes, Hamilton y C.^a
- 21 Para Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, vapor *Vieray Clavijo*. Agentes, Elder, Dempster y compañía.
- 21 Para Río de la Plata, vapor *Nitokris*. Agentes, Hamilton y C.^a
- 21 Para Palma, Gomera y Hierro, vapor *León y Castillo*. Agentes, Elder, Dempster y C.^a
- 21 Para Las Palmas, vapor *Hesperides*. Agentes, T. Marco y compañía.
- 21 Para Londres, vapor *Umtali*. Agentes, Hy Wolfson.
- 22 Para Costa de Africa, vapor *Ascan Woermann*. Agente, Hamilton y C.^a
- 23 Para Río de la Plata, vapor *Entrerios*. Agentes, Hamilton y C.^a
- 23 Para Sur de Tenerife, vapor *Cármén*. Agentes, The Tenerife Fruit.
- 23 Para Hamburgo, vapor *Eleonore Woermann*. Agentes, Hamilton y C.^a
- 24 Para Marsella, vapor *France*. Agentes, Marco y C.^a
- 24 Para Río de la Plata, vapor *Illyria*. Agentes, Hamilton y C.^a
- 24 Para Lisboa y Hamburgo, vapor *San Nicolás*. Agentes, Hamilton y C.^a
- 25 Para Cádiz, vapor *Hesperides*. Agentes, T. Marco y C.^a
- 25 Para Hamburgo, vapor *Sao Paulo*. Agentes, Hamilton y C.^a
- 25 Para Las Palmas, vapor *León y Castillo*. Agentes, Elder Dempster y C.^a
- 25 Para Hamburgo, vapor *Navarra*. Agentes, Hamilton y C.^a
- 26 Para Londres, vapor *Fort Salisbury*. Agentes, Elder Dempster y C.^a

Telegrafos.

La Gaceta publica la siguiente disposición: Artículo 1.º Los funcionarios del cuerpo de Telegrafos en activo servicio no podrán dedicarse a la preparación de opositores para su ingreso en el cuerpo.

Art. 2.º Los que se hallen en situación de supernumerarios y se dediquen a la enseñanza preparatoria para telegrafos no podrán reingresar en el cuerpo aunque haya transcurrido el plazo mínimo de un año que señala el artículo 28 del reglamento orgánico, mientras no se hayan verificado todos los exámenes de la convocatoria siguiente.

Grave denuncia.—Tres niñas llamadas Juana Gómez, de 13 años de edad, Carmen Bautista, de 10, y Carmen González, de 8, con sus respectivas madres, que habitan en una ciudadela de D. Aurelio Padilla, estuvieron ayer tarde en la Inspección de vigilancia, denunciando a una individuo llamada Dolores Rodríguez, que valiéndose de ofrecimientos de dinero y juguetes, ha tratado según parece de prostituir a dichas niñas.

La Dolores Rodríguez ha sido detenida y puesta a disposición del señor Juez de instrucción con el atestado correspondiente, en el cual hay graves revelaciones que el Juzgado depuraré.

Sorteo.—El próximo día 30 se celebrará en el Ayuntamiento un sorteo para la amortización de 55 obligaciones del empréstito municipal de 110.000 pesetas.

Enlace.—Con la bella señorita Ursina Martín Neda ha contraído matrimonio en la Orotava, el apreciable joven D. Cándido Pérez Estrada.

Les deseamos muchas felicidades.

Reunión.—Para mañana por la tarde está convocada en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados con objeto de aprobar la transferencia de créditos acordados en la sesión que celebró ayer tarde la Corporación municipal.

Obras públicas.—El ministro de Fomento, en vista de haberse agotado en parte los créditos consignados en el presupuesto para obras por administración, tiene el propósito de sacar á subasta las obras sucesivas.

Agua.—El Ayuntamiento de la Orotava ha acordado oponerse á la solicitud de concesión de aguas subterráneas que ha presentado en el Gobierno civil, D. Francisco Santomé y Andrade, mientras no se dejen á salvo los intereses y derechos del Municipio, por la participación que le corresponde en algunas de las aguas que actualmente existen.

De la Argentina.—Esta mañana ha fondeado en bahía el vapor italiano *Savoia*, conduciendo para Barcelona y Génova 579 pasajeros.

En este puerto ha desembarcado la enferma paralítica D.^a Conzorti Alfredo, de 44 años de edad.

Vendedores á bordo.—Ha sido remitida á la Comisión de hacienda municipal, una instancia firmada por D. Augusto P. Nóbrega, y otros, pidiendo la exclusión de los individuos que proponen en una relación presentada al Ayuntamiento con dicha instancia.

Suicidio.—El Delegado del gobierno en Las Palmas telegrafía al Gobernador, con fecha de ayer á las 17 y 30, lo siguiente:

"A las 6 de esta mañana trató de suicidarse, arrojándose desde lo alto del puente llamado de Don Pantaleón, cerca de la barriada de Mota, en esta ciudad, la joven de 19 años Aurora Santana, sirviente de D.^a Soledad Quintana Bethencourt, quedando en muy grave estado.

Según declara la suicida el motivo de esta resolución fué el haberle reclamado su ama el producto de una pequeña compra de comestibles que había hecho en su nombre y sin autorización."

Músico.—De acuerdo con lo propuesto á la Corporación municipal por el director de la banda de música Sr. Sendra, ha sido nombrado músico de tercera el aspirante D. José Fernández y González.

Registro civil

Día 19

Nacimientos

Eufemiano Pinto y Santana. Gabriela Pérez Batista. Inocencia Pérez Campos. María del Carmen Bango y Pontrémuly.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

D. Cándido Arteaga y Benítez, 25 años, soltero, de Valverde, con doña María Padrón Rodríguez, de esta capital, 20 años, soltera.

número en que radica el establecimiento y la clase de comercio que ejercen acompañando á la misma el último recibo de la contribución industrial, que les será devuelto.

Al propio tiempo se previene que esta matrícula es completamente gratuita y que todo el que no figure en los libros-registros de almacenistas, conforme á su clase, podrá sufrir perjuicios de consideración por las multas que el reglamento señala para los infractores de sus disposiciones.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Junio de 1907.—El Delegado del Gobierno en los Puertos francos, Inspector principal de la Renta del Alcohol, M. Luanco.

Boletín Oficial

Lunes 17 de Junio

Ministerio de Instrucción pública.—R. O. dictando reglas para los exámenes de enseñanza libre.

Ministerio de la Gobernación.—Limitando el plazo de admisión en el cuerpo de veterinarios titulares hasta el 31 de Diciembre próximo.

Gobierno civil de esta Provincia.—Ordenando la busca y captura de don Severiano García Gusano y don Ambrosio Martínez, sub-arrendadores de una mina en Málaga, hoy en ignorado paradero.

Delegación del Gobierno en los Puertos francos de Canarias.—Recordando á los expendedores de alcoholes y aguardientes, la obligación que tienen de inscribirse en esta industria.

Juzgados de partido.—Las Palmas: saca á subasta un solar y una fábrica de ladrillos propiedad de D. Juan Montedecoa Hernández, para cobro de pesetas.

—Santa Cruz de Tenerife: cita á Juan Alonso Miyar, procesado por hurto, para que se presente en este juzgado.

—Laguna: llama á Pablo Acosta Fragos, procesado por hurto, para que se presente en dicho juzgado.

—Arrecife: cédula de emplazamiento á los herederos de D.^a Joaquina Pérez Acosta, para que comparezcan y contesten una demanda de menor cuantía interpuesta por D. Jorje Sánchez.

—Gufa (Canaria): emplazando á Antonio González Cabrera, procesado por hurto, para que comparezca ante dicho juzgado.

Universidad Literaria de Sevilla.—Anunciando se proveerá por concurso una plaza de ayudante de la sección de ciencias del Instituto general y técnico de Huelva.

Juzgados municipales.—Garachico: anunciando se tramita expediente para acreditar la posesión de una finca á D. Manuel Rodríguez Jerez.

Requisitorias.—De varios cuerpos de guarnición en esta provincia citando mozos prófugos y desertores.

Antonio Lecuona BANQUERO

Casa fundada en 1869.

Oficinas, San José núm. 15.

Compra y venta de papel del Estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas nacionales y extranjeras.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Seguros de cambio. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Compra y venta de oro y billetes de banco extranjeros. Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósitos á plazo fijo:

A la vista . . . 1½ por 100 anual.
A 3 meses plazo. 2 id. id.
A 6 meses id. 2½ id. id.
A 1 año . . . 3½ id. id.

Dadas las numerosas relaciones de esta casa, se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio, en condiciones ventajosas. (536)

Efemérides canarias

20 Junio 1893. Recíbese en Santa Cruz de Tenerife la noticia de nombramiento de Comandante general de estas islas, á favor del Mariscal de campo, marqués de Casa Cagigal. Como este señor se encontraba en Tenerife desde 1799, tomó posesión el día 22.

20 Junio 1873. Fallece en la ciudad de la Laguna el ilustrado catedrático y director del Instituto de segunda enseñanza de la Provincia, D. José María Pinto.

Crónica general

Baritono.—Se encuentra en esta capital el afamado baritono canario D. Nestor de la Torre, á quien saludamos.

Transferencia

Se aprobó una transferencia de crédito, propuesta por la Contaduría en el capítulo de imprevistos, para atender entre otras atenciones, á los gastos de instalación de la Escuela de Comercio, que ascienden á 7.000 pesetas próximamente.

Limpieza pública

Visto el expediente instruido con motivo de quejas expuestas en la sesión anterior, respecto á deficiencias que se observan en el servicio de limpieza pública, se acordó dar vista de dicho expediente al contratista, y que informe después la Comisión de policía urbana.

Puertos francos

Se acordó aprobar la proposición del concejal D. Lorenzo Fernández, sobre la importante cuestión de los Puertos francos, quedando autorizado el señor Alcalde para dirijir instancia en nombre del Ayuntamiento, con las bases que se pretenden, al Ministro de Hacienda.

Proposiciones

El Sr. Alcalde anunció que en la próxima sesión se trataría de la habilitación de un local en la plaza del Mercado, para oficinas de la 4.^a Tenencia de alcaldía.

El concejal D. Camilo Guimerá propoñdrá se abonen dos pagas de toca á la viuda del antiguo relojero municipal D. Manuel García Rodríguez.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas	10	con	1.471	kilos.
Lanars	2	"	18	"
Cabrías	2	"	27	"
De cerda	"	"	"	"

Reses: 14 1.516 kilos.

El presupuesto de Marina

El presupuesto de Marina dedica ocho anualidades de 25 millones de pesetas á los siguientes trabajos:

A los arsenales del Ferrol, Cartagena y la Carraca, adlimitación y defensas de los puertos del Ferrol, Cádiz y Cartagena; construcción de tres acorazados de 15.000 toneladas, tres destructores de 350 toneladas, 25 torpederos de 180 toneladas; acabar el *Cataluña* y el *Reina Regente*; tres cañoneros de 80 toneladas, y cuatro millones á obras diversas en los arsenales.

Crónica marítima

Durante el presente año, han entrado en el puerto de esta Capital 1106 vapores.

En el presente mes de Junio han entrado, hasta las once de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 131.

Después de los anotados ayer, han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:

Waimate, inglés, de Wellington y Montevideo, con carga general.

Velox, español, de San Juan, Médano y Abona, con 33 pasajeros para este puerto.

Dower Castle, inglés, de Natal y Cap Town, con 2 pasajeros para este puerto y 594 de tránsito.

Zaria, inglés, de Liverpool, con 9 pasajeros de tránsito.

San Telmo, noruego, de Las Palmas, con carga general y 4 pasajeros para este puerto.

Hyanthes, inglés, de Buenos Aires, con cargamento de trigo y maíz y 4 pasajeros de tránsito.

Sancho, español, de Las Palmas, Garachico y Puerto de la Cruz, con carga general y 11 pasajeros de tránsito.

Machrie, español, del Puerto de la Cruz y escalas, con cargamento de frutos en tránsito.

Savoia, italiano, de Buenos Aires, Santos y Río Janeiro, con 1 pasajero para este puerto y 579 de tránsito.

DE INTERÉS

Para comerciantes é industriales

El artículo 195 del reglamento de la Renta del alcohol preceptúa que todos los expendedores de alcoholes y bebidas espirituosas están obligados á declarar á las administraciones de la Renta, que ejercen ó se proponen ejercer la industria; y como tal precepto no se ha cumplido por la mayor parte de los industriales de esta provincia, se recuerda á cuantos en ella se dican á la venta al por mayor ó al menor de alcoholes, aguardientes y licores la obligación que tienen de hacerse inscribir como tales Industriales en esta Inspección en Santa Cruz de Tenerife, en las Intervenciones de los Registros de los Puertos francos de Orotava, Las Palmas, San Sebastián, Valverde, Arrecife, Puerto de Cabras y Santa Cruz de la Palma, á cuyo efecto pasarán á dichas oficinas, si no lo hubieren hecho con anterioridad, una declaración extendida en papel simple en la que se expresarán el nombre y apellidos del industrial declarante, población, calle y

citación á todos los señores que con tanto entusiasmo llevan á cabo esta simpática tarea, y al Excmo. Ayuntamiento que la ha acogido con agrado.

Así es como se trabaja por el desarrollo y cultura musical de un pueblo.

Un afetonado.

Al Comercio.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Municipio.

A los encargados de obras.

Tablas para pagar jornales.

Fé de vida.

De venta: Imprenta Garcia Cruz.

CONTESTANDO

Nuestro colega *El Tiempo*, arrogándose oficiosamente el cargo de mentor espiritual del alcalde Sr. Calzadilla, á quien combatía hasta hace poco por no prestarse á secundar las cabriolas políticas de la farándula conservadora, dice que aquella autoridad no es la culpable de que existan depósitos con materias inflamables en el centro de la población.

Y después de permitirse este desahogo, pretende atribuir aquel abuso á negligencia de los tenientes de alcalde y de la policía. ¡Donosa manera de colgar al prójimo el sambenito!

¿De modo que, según *El Tiempo*, la autoridad del alcalde no tiene que intervenir en ese asunto? ¿Y quién va á ser entonces el que haga cumplir los acuerdos del Ayuntamiento?.

¿No ha dispuesto éste que desaparezcan esos depósitos de la población? ¿No ordena lo mismo el artículo 222 de las ordenanzas municipales?

Pues, entonces, ¿á qué espera el señor D. Carlos?

¿A dar motivos para que *El Tiempo* trueque en piporos y desagrazos su inquina de antes?

Parece que sí. Y como lo parece se lo advertimos al interesado.

Ojo, mucho ojo, que hay tiburones y besugos de por medio.

EL TIEMPO

Día 19 de Junio de 1907
Temperatura máxima á la sombra 22.0
Minima 17.8
Oscilación 4.2

AYUNTAMIENTO

Presidida por el alcalde Sr. Calzadilla celebró sesión ayer tarde la Corporación municipal, á la que asistieron los concejales Sres. Ruiz, Delgado Lorenzo, Perera, Díaz Llanos, Sicilia, Rodríguez Marrero, González (D. Felipe), Ravina, Feria, Fernández, (D. Lorenzo), Guimerá (D. Camilo), y Pérez Soto.

Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se entró en el orden del día de la que se aprobaron, entre otros, los siguientes asuntos:

Concejal sündico

Visto el informe de la Contaduría, sobre designación de un señor concejal que concorra al sorteo para la amortización de 55 obligaciones del Empréstito de 110.000 pesetas, se designó al concejal sündico D. José Sicilia.

Déficit

Se aprobó otro informe de la Contaduría proponiendo que se pague de los fondos generales del presupuesto, el déficit que resulta entre el importe de la renta pignorada y la cantidad á que asciende la segunda anualidad del empréstito antes expresado.

Alumno pensionado

Quedó aprobada una proposición del Sr. Delgado Lorenzo, sobre concesión de pensión anual de 1500 pesetas á don Gusmán Campan Zamorano, con objeto de que pueda continuar en Barcelona sus estudios en el arte decorativo, á cuyo alumno se le librará la parte correspondiente desde primero del año actual.

Ofrecimiento.

Se acordó aceptar y dar las gracias á los señores D. Alvaro Lecuona y D. Miguel Feria, por su ofrecimiento para que utilice la banda municipal de música un *campanólogo* y un *tam tam*, á condición de que los donantes sean los guardadores y conservadores de dichos aparatos, que tambien podrán alquilarlos la empresas que los deseen, destinándose el producto al mejoramiento del instrumental de la banda de música. El Sr. Delgado Lorenzo hizo constar su voto en contra de algunos particulares de este acuerdo por considerarlos depresivos para el Ayuntamiento.

Institución

Se acordó que pase á la Comisión de Hacienda y á la especial que se designó al efecto, un oficio de D. Manuel Cámara, presidente de la Junta de inversión del legado para la Institución "Villasegura", sobre compra del solar en que ha de levantarse el edificio.

Devolución

Se acordó devolver á D. Juan Antonio Padrón, el depósito que constituyó para responder de la ejecución de las obras de la alcantarilla de la calle de Canales.

SE VENDE VINO PURO DEL HIERRO, garantizado, á 60 céntimos el litro.
Al por mayor se hacen grandes rebajas. Candelaria, número 21.

GUDERIN

Preparación admirable, ASOMBROSA, para combatir la Anemia, Clorosis, Nerviosidad. De EFICACIA INFALIBLE en la curación de enfermedades graves; en la debilidad producida por la Gripe, y SIN RIVAL después de Partos graves y grandes pérdidas de sangre.
Unicos importadores,
The Lion Trading Co., Alfonso XIII, 40-42.

Fernández y Padilla Dentistas

Horas de consulta, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Valentín Sanz, núm. 1 (antes Norte).

Café y Restaurant del Casino de Santa Cruz de Tenerife

En este importante Establecimiento, montado con gran lujo y confort, y que dispone de excelente servicio á la moderna, se servirán comidas desde el día 1.º de Junio, tanto en su local, como también fuera de él, para los socios del Casino.
Este restaurant cuenta con un excelente cocinero, peritísimo en el arte. Se admiten encargos de comidas á la inglesa, francesa y española.
Precios baratísimos. (520)

Subasta VOLUNTARIA

Se saca á pública subasta el día 1.º de Julio próximo y hora de las diez, en la Notaría de D. Antonio Delgado del Castillo, en esta Capital, San Francisco, número 13, una casa y huerta con estanque, formando un solo cuerpo de bienes, situada en el Camino de los coches de esta población, y marcada con el número 2, por el tipo de 15.500 pesetas.
Dicha finca puede visitarse todos los días y á cualquiera hora. (541)

Guillotina

se vende una de regulares dimensiones, sistema moderno.
En la Laguna, calle de la Carrera, número 30, darán razón. (539)

Se alquila

el precioso hotel, de recién construcción, calle Dr. Costa y Grijalva, número 3 (Barrio de los Hoteles.) Para informes dirigirse á la calle de Alfonso XIII, núm. 30, (antes Castillo). (536-8)

FÁBRICA DE GAS

En la calle del Castillo, núm. 76, esquina á la de San Roque, se halla establecido el depósito de

Cocinas

y demás aparatos para gas.
Las personas que lo visiten recibirán allí todas las informaciones que deseen.
También se facilitará en el mismo local la hoja de inscripción para los pedidos. (525)

CURAS ASOMBROSAS ¡NO MÁS REUMA!

Sin tomar medicinas de ninguna clase, ni molestar al enfermo, se cura el reuma, por muy antiguo que sea, en tres ó cuatro días.
Todos los enfermos, de reuma crónico y antiguo, que en esta Capital se han sometido á este prodigioso é inofensivo tratamiento, SE HAN CURADO RADICALMENTE.
Se dan los nombres de los enfermos curados, para que no se crea ser engaño ó bombo.
Honorarios módicos.
Consultas: Pérez Galdós, 27; de 1 á 3 de la tarde. (533)

Inglés

Mr. Arthur G. Spragg, Profesor de Inglés.—Clases particulares y generales. Plaza de la Iglesia, 12. (531-20)

Gasómetro

Se vende uno en muy buen estado y con todos sus accesorios, para la producción de GAS POBRE.
Darán razón los Sres. The Tenerife Coaling Co., Alfonso XIII, 84. (511)

SE VENDE

el kiosco que está instalado en el muelle, esquina á la Pescadería. En el mismo darán razón. (508)

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.
Oficinas: MARINA, NÚM. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

Se compran frutas para la exportación.
Importante: admito bultos en depósito. Los de exportación serán entregados á bordo con carta orden á los señores receptores, para que éstos se entiendan directamente con los exportadores.

Se venden frutas embaladas, obteniendo un pequeño beneficio, igualmente entregándolos á bordo.
Se venden pacas de paja para el empaque de frutos
Francisco Márquez Sierra.
Almacén de empaque de frutos, Noria alta (barrio de Duggi), Teléfono 340.
Telegramas, Sierra, Tenerife (418)

Se vende

una casa en la Cuesta en buen sitio para veranear, con aljibe. Para informes dirigirse á la Rambla de Pulido número 85. (502)

Para hacerse buen Pianista

Muy pocos son los que al dedicarse al estudio del Piano, se dan cuenta de lo que vale para ello el poseer un instrumento que reúna buenas condiciones artísticas.
El que se ejercite en un piano cuyas voces sean sonoras y claras, cuya pulsación sea suave y regular y cuyo mecanismo en fin responda á todo cuanto el que lo toca quiera expresar, llegará á palpar sin duda sus adelantos en un tiempo mucho más corto que otro cuyo instrumento no reúna estas cualidades, y al final de sus estudios, su sentimiento artístico se habrá perfeccionado, pues la voz brillante y afinada de un piano bien arreglado ensancha el alma, y en cambio la chillona y seca de uno malo, es capaz de acabar con la vocación del mejor artista.
Sobre este particular el afinador canario Sr. Fariña aconseja que tengan sus pianos bien afinados y arreglados; para lo cual abre una suscripción de diez pesetas por años con dos afinaciones, la primera en Octubre al entrar en los estudios y la segunda á los seis meses. El que de sea hacerlo puede dirigirse por cartas á Candelaria ó casa de D. Juan Alonso Rodríguez Botón de Rosa, Tenerife. (487) Antonio Fariña.

Se vende

una casa y solar inmediato, en la Cuesta, frente á la estación del Tranvía. Consolación 40 darán razón. (523-15)

Obras del Puerto DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Deseando la contrata desarrollar los trabajos en la mayor escala posible y debiendo procederse á la confección de bloques artificiales se solicitan trabajadores á los que se abonarán los siguientes remunerativos jornales:
Peones de primera . . . ptas. 2'50 al día
Idem de segunda . . . " 2'25 " "
Idem de 18 á 20 años. " 2 " "
Muchachos, según edad y condiciones.

Se vende semilla de tomates de gran producción. Noria, 23. (533)

Muebles de mimbres

Se realizan por el precio de costo, una grande variedad en clases de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., en los antiguos y conocidos establecimientos *Bazar Inglés* en la plaza de la Constitución (bajos del Casino principal) y en el *Bazar Internacional*, en la calle de la Marina, esquina á la de San José. (446)
Aprovechar la ocasión.

La BOTA de PARIS ALMACÉN DE CALZADO

Este acreditado establecimiento avisa á su numerosa clientela y al público en general, que en estos días hace una gran rebaja en los precios de toda clase de calzado.
¡A COMPRAR BARATO! en la BOTA DE PARIS
Dr. Comenge, 18 y 20.

AFINACION GARANTIZADA

Grizzotti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinets, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc.—Trabajos garantizados.
Darán razón: Hotel Internacional, calle de la Candelaria. (503)

haber abrazado y besado á su hija, á la que dió las buenas noches, y creía á la sazón acostada, entró ésta sin que la oyese nadie, y acercándose al sillón de su padre se arrodilló á sus pies.

Montescourt no la oyó, sin embargo, y Marcelina apoyó la cabeza en las rodillas del anciano, que se estremeció al verla, exclamando:

—¿Cómo, no estás acostada, hija mía? ¿Por qué no fuiste á tu cuarto?

—¿Para qué? ¡Hace tanto tiempo que no puedo dormir!

—¿Qué! ¿Sigues amándole, á pesar de lo que hizo? Creía que el amor que le profesabas habíase cambiado en desprecio...

—En desprecio y en odio... ¡porque le aborrezco!
—Despreciarle es suficiente, porque no merece más; ¿qué te pasa, que estás tan triste? ¿Por qué estás tan cambiada?

Ocultó el rostro entre los brazos cruzados, y se apoyó sobre las rodillas del anciano y no respondió en seguida, siguiendo á las palabras de éste un silencio solemne.

Montescourt acordóse de pronto de la infame alusión que hizo Daguerre en cierto día:

¡Consultad á Marcelina y preguntadla si es preciso que yo sea su esposo!

¿Era esto cierto?
Con voz ahogada, trémula, díjole su hija:

—¡Padre, es preciso que me case con Juan!

Por muy bajo que dijese esto Marcelina, llegó á oídos de su padre como el estampido del trueno.

Irguióse desatentado, abiertos desmesuradamente los

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (COMPAÑIA ANÓNIMA)

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA de 150 acciones de la segunda serie

AVISO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, queda abierta una suscripción pública para la emisión de 150 acciones de las 750 recientemente creadas para ampliación del capital social, en las condiciones siguientes:

1.ª Cada acción antigua dará derecho á otra de las nuevas.
2.ª Las acciones que no se coloquen por no hacerse uso del derecho que antecede, se distribuirán preferentemente entre los accionistas actuales que deseen adquirirlas, observándose las reglas que á continuación se expresan:

Una, á cada suscriptor de 1 ó más acciones.
Una, además, á los suscriptores de 20 ó mas acciones.
Una más á los solicitantes de 3 ó más acciones y en la misma proporción sucesivamente.

Si el número de acciones solicitadas por accionistas fuese menor que las disponibles, se adjudicarán todas las solicitadas; y en cuanto á las restantes se repartirán entre los que no lo sean y lo soliciten, en la forma y proporción que acuerde el Consejo, dentro de la mayor equidad.

3.ª La suscripción quedará cerrada el día 30 del presente mes de Junio, pero el derecho de prelación que se concede á los actuales accionistas terminará el día 25 á las cuatro de la tarde.

4.ª El pago de las acciones suscriptas se verificará en la Caja de la Sociedad, en la forma siguiente:

75 pesetas	el día 1.º de Julio próximo.
75	" " 30 de Septiembre siguiente.
100	" " 31 de Diciembre inmediato.
250	" " 30 de Junio de 1908.
250	" " 31 de Diciembre del mismo año.

750 pesetas.

5.ª Al terminar el pago, los recibos parciales se cangearán por los Títulos al portador, sirviendo interin de título provisional el primer recibo.

6.ª Las acciones de esta emisión que no queden adjudicadas se conservarán en Cartera para colocarlas á medida que se soliciten y acuerde concederlas el Consejo de Administración, con las limitaciones procedentes respecto á la participación en los beneficios.

7.ª El suscriptor que anticipe el pago de los referidos plazos tendrá derecho á una bonificación del 5 por 100 anual sobre las sumas que anticipe; pero sus acciones no tendrán derecho á más dividendo que el establecido para las nuevas acciones cuyos poseedores no hagan adelantos.

8.ª Las nuevas acciones tendrán igual derecho en las utilidades que las de la primera emisión, con las condiciones siguientes en los dos primeros años:

En 1907	pesetas 34'70
En 1908	" 18'75

Cuyas cantidades representan un 5 por 100 de interés anual sobre los periodos de dichos años y sobre la diferencia entre el valor nominal de las acciones antiguas y los desembolsos de las nuevas, conforme á los plazos de liberación.

En las oficinas de la Compañía, calle del Castillo, 59, principal, se facilitarán gratis los impresos para la suscripción.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Junio de 1907.

J. M. Ballester.
GERENTE.

No pudo añadir nada más, porque la desdichada joven murmuró en voz baja:

—¡Miserable! ¡Miserable!

Y cayó desmayada en brazos de su padre.

III

Aquel desmayo duró más de una hora, y Montescourt, cada vez más asustado, llegó á creer que su hija había muerto y se lamentaba creyendo volverse loco, y repitiendo:

—Soy yo quien tiene la culpa, ¡la he matado!

Al cabo empezó á dar señales de vida, y poco á poco fuese acordando de lo sucedido; aparecióse en toda su desnudez la realidad y se echó á llorar amargamente:

—¡Llora, hija,—díjole el Conde,—no te contengas, llora con todas tus fuerzas, que eso te aliviará... llora, hija, en brazos de tu padre... que te comprende... te comprende y te quiere aún más que antes.

Y observando que los nerviosos sollozos desgarraban el pecho de su hija, quiso, á pesar de lo sucedido, darle alguna esperanza para infundirle ánimos.

—¡Quien sabe si nos hemos equivocado!... puede que venga mañana, y si le hemos juzgado mal?...

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—murmuró Marcelina, y sus sollozos fueron cada vez más en aumento.

Está tan arraigada la esperanza humana, que no obstante todo lo sucedido, esperó á Daguerre todo el día siguiente.

Está tan arraigada la esperanza humana, que no obstante todo lo sucedido, esperó á Daguerre todo el día siguiente.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.
MES DE JUNIO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Maori	21
	Inyati	21
	Dover Castle	19
	Corinthic	

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle	27
Ascensión y Santa Elena		

Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Turakina	20
Cape Town y Puertos de Australia		

Hamburgo	Cap Frio	21
	Eleonore Woermann	23
	San Nicolás	
	Rugia	

Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Ascan Woermann	22
	Irma Woermann	28

Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Nitokris	21
	Enterrios	23
	Illyria	24
	Etruria	29
	Corrientes	

Bullard King & Co.
LINE OF STEAMERS

Para Londres, directo
El magnífico vapor frutero
Umtali
saldrá el 21 de Junio, admitiendo carga y 20 pasajeros.
Agente, HY WOLFSON.
Marina 1.

COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Junio de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
MONSERRAT	21	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	28	Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	1 Julio	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	1 Julio	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

PRINCE LINE

El magnífico vapor correo inglés **Spanish Prince** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Junio con destino á HAMBURGO con hueco disponible para 1.500 toneladas métricas sobre cubierta. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.
Agentes,
The Tenerife Coaling Co.
Castillo, 84.

LA VELOCE

NAVIGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo **Venezuela** de 4000 toneladas, deberá llegar á este puerto el día 21 de Junio con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para varios pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Los Agentes,
The Tenerife Coaling Co.
Castillo, 84.

British and Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés **Fort Salisbury** de 5.000 toneladas, saldrá de este puerto el 26 de Junio con destino á LONDRES con hueco disponible para 2000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2000 toneladas métricas sobre cubierta. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.
Agentes,
The Tenerife Coaling Co.
Castillo, 84.

The Royal Mail Steam Packet Co.
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor inglés **Sabor** de 5000 toneladas, saldrá de este puerto el 29 de Junio directamente para la HABANA Y PUERTOS DE MÉJICO con hueco disponible para carga y pasajeros.
Precio de pasaje para la Habana:
Primera . . . 545'85 pesetas.
Segunda . . . 440'85 "
Tercera . . . 181' "
Agentes,
The Tenerife Coaling Co.
Castillo, 84.

Societe Générale

DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR
Para Marsella directamente
El magnífico vapor francés **France** saldrá de este puerto el día 24 de Junio. Tiene hueco para 1000 huacales de plátanos sobre cubierta. Admite carga y pasajeros.
Agentes,
T. Marco y C.ª S. en C.
Dr. Comenge 1

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA
PARA PUERTO RICO Y HABANA
El vapor español de gran velocidad **Pío IX** deberá llegar á este puerto el día 28 de Junio.
Admite carga y pasajeros
Agentes,
T. Marco y C.ª—S. en C.
Dr. Comenge, 1.

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó ma, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá. Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B) Faltan agentes representantes. (527)

El Progreso Agrícola

DE TENERIFE

F. de Masy y C.ª (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero químico-agrícola, ex-director de la escuela oficial de Vilborde (Bélgica)

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.

Análisis de tierras, aguas, abonos, etc.
Caldos bordeles y polvos insecticidas.
Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración.

Gerencia Alfonso XIII, número 3 (antes Castillo). (523 a)

AVISO

SE VENDE una huerta con tres depósitos de agua, plantada de café, naranjos y otros árboles frutales de América, propia para el cultivo de tomates y toda clase de verduras, con una extensión de 4.010 metros, situada entre las calles de Puerto Escondido y Luna. Informarán en la calle de Alfonso XIII número 35. (465)

AVISO

Se vende con una gran rebaja, la magnífica marquesina que trató de colocar en el costado de la Plaza de la Constitución, el Casino principal de esta Capital. Para detalles é informes dirigirse á D. Manuel Morales y Real, calle de Santiago, n.º 40. (450)

Se realizan

LIBROS ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS
Viera y Clavijo, 6. (521)

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

Leopoldville

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 23 de Junio con destino á SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 toneladas métricas en la cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5½ días después de su salida de Tenerife. Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.
Agentes,
Elder, Dempster. & Co.
Castillo, 84.

La Providencia

CASA DEL BARCO
Calle del Castillo, número 86
Esta acreditada casa acaba de recibir un extenso surtido de vestidos para caballeros, á precios sin competencia. Especialidad en ternos Kaky, blancos, casimir, sombreros, etc. No confundirse, CASA DEL BARCO, Castillo 86. (512)

Cartulinas para tarjetas de visita.

Cartulina blanca, en hojas.
En la Imprenta García Cruz.

Sellos de Cautchú

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc., con los escudos que les pertenezcan. Se admiten encargos en esta Imprenta.

COCOS

En el vapor Miguel M. Pinillos, llegado el 6 del actual de la Habana, acabo de recibir una importante remesa de COCOS DE PUERTO RICO, superiores, los que se hallan de venta en el nuevo Mercado de Hierro, puestos números 19 y 20 de Francisco Tello. (531-15)

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre . . . 5' "
Extranjero, semestre . . . 12' "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.
En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 . . . 20 Cént.
En la segunda id. la id. id. . . 10 "
En la tercera id. la id. id. . . 5 "
En la cuarta id. la id. id. . . 3 "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36
TELÉFONO NÚM. 164.

IMPRESA GARCÍA CRUZ SAN JOSÉ 36

Pareció tan abominable semejante abandono, que después de meditarlo mucho, creyó no era posible obrase Daguerre de aquella manera, y en algunos momentos casi llegó á odiar á su padre por haber intentado una prueba tan terrible.

Pasó el día, púsose el sol, extendió paulatinamente el silencio nocturno sobre la monótona campiña, y Daguerre no se presentó.

Ni tampoco al otro día, ni á los siguientes.

En uno de ellos recibió el conde de Montescourt una carta fechada en París, en la que Daguerre le decía:

Os ruego, querido Conde, me dispenséis, si me marché sin despedirme, porque no tuve tiempo suficiente para hacerlo.

La resolución de asuntos de mucha importancia, obligóme á venir á París, en donde, por otra parte, pienso permanecer muy poco tiempo, sin que pueda, no obstante, fijar la fecha de mi llegada á Morivual.

Decid á Marcelina que la sigo amando desde lo más profundo de mi corazón, y os ruego querido Conde, que aceptéis la expresión de mi más sincero respeto.

Transcurrieron quince días, después un mes, y Daguerre volvió á su quinta, pero no se presentó en Montescourt, y el Conde, que lo supo, se calló, no queriendo decir nada á su hija.

Aterróntele los estragos que durante ese mes produjo el pesar en el rostro de Marcelina, que se quedó casi desconocida.

Enflaqueció, su rostro se desencajó poniéndose amarillento cual si sufriese misteriosa fatiga, palidecieron sus labios, rodeáronse sus ojos de amoratadas ojeras, y cubrióse su tez como de un paño, y la mayor parte del tiempo permanecía encerrada en su cuarto

negándose á salir de él, á pesar de las continuadas y cariñosas súplicas de su padre,

Encerrada constantemente en su cuarto, no hacía más que rezar y llorar, y hacía esto, porque á la sazón tenía que guardar un secreto terrible; secreto en el que se encerraba una ignominia de la que tendría que avergonzarse toda su vida.

Estaba en cinta, y cuando hizo este descubrimiento quiso matarse.

Para lograrlo, encendió un hornillo lleno de carbón en su cuarto, después de cerrar herméticamente puertas y ventanas; pero cuando los dolores precursores de la asfixia atacaron al cerebro, hizo un esfuerzo y se acercó arrastrando hasta la ventana, uno de cuyos cristales rompió.

Repuesta un tanto de las consecuencias de la tentativa, pudo conseguir, sin excitar las sospechas del señor de Montescourt, que desapareciesen todos los indicios de ella.

Este esfuerzo supremo aniquiló su valor y no tuvo energía para volver á empezar.

Huía la desdichada constantemente de su padre, porque su vista le hacía daño y lo que temía, más que nada, eran sus arranques de ternura.

¡Qué mal le comprendió siempre!

¡Qué corazón más bondadoso el del anciano!

¡Y qué herida más cruenta iba á inferirle el día en que no tuviese más remedio que confesarle su falta, su deshonor, diciéndole que muy pronto sería pública!

No era posible ocultar por más tiempo esa falta, habiendo sonado la hora terrible de la expiación.
Una noche en que su padre se hallaba solo y leyendo en su despacho á la luz de la lámpara, después de